

ACUSE

LIC. MAYRA S. QUEZADA REALYVÁZQUEZ
ENCARGADA DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

PRESENTE.-

Por medio de la presente le extiendo un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para solicitar por este medio la baja de:

- **CLAUDIA ANGELICA CHARLES SILVA** con numero de afiliación [REDACTED]

Derivado que presenta baja de esta Secretaria a partir del día 02 de febrero del 2024.

Sin otro particular de momento, agradezco las atenciones que tenga para la presente y quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE,



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ELIMINADO: 1 RENGLÓN. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE CONTIENE NÚMERO DE AFILIACIÓN AL SER ESTE DATO PERSONAL

2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua

ICHISAL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE SALUD

156
08 FEB. 2024

RECIBIDO
AFILIACIÓN Y VIGENCIAS

